



BASES

A LAS QUE SE SUJETARÁ EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCJ-LP-001-2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO DESTINADO A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 55, 56, 58, 60 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

CALENDARIO:

ACTO	FECHA	HORA
Disposición de bases para consulta	Los días hábiles del 07 al 13 Noviembre de 2020.	10:00 a 14:00 horas
Disposición de bases	LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL www.utcj.edu.mx Y EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://contrataciones.chihuahua.gob.mx	
Costo de participación	\$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	
Solicitudes de aclaración	10 de noviembre de 2020.	Hasta a las 10:00 horas
Junta de aclaraciones de las bases	11 de noviembre de 2020.	10:00 horas
Entrega y apertura de propuestas	17 de noviembre de 2020.	10:00 horas

I.- GENERALES

- Convocante. - Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, con domicilio en Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Área requirente.- Dirección de Planeación y Evaluación de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.
- Modalidad y carácter de la licitación. La licitación pública es presencial y nacional, los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas. No aplica el uso de servicio postal o de mensajería. Podrán asistir quienes funjan como licitantes a la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas, así como el acto de fallo.
- Número único de identificación de la licitación pública.- **UTCJ-LP-001-2020.**
- La presente licitación abarca un ejercicio fiscal y se cubre con recursos del presente ejercicio fiscal.



- Las proposiciones deben presentarse en idioma español.
- Origen de los recursos económicos.- El contrato para la adquisición de los bienes, se llevará a cabo con Recursos Federales y se ejerce de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua y la Ley de Coordinación Fiscal, con cargo a la cuenta presupuestal correspondiente de conformidad con la naturaleza y objeto de los bienes.

II.- OBJETO Y ALCANCE

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	666	PUPITRE
2	142	BUTACA
3	1	ESCRITORIO EJECUTIVO PARA DIRECCIÓN
4	24	ESCRITORIO OPERATIVO PARA AULAS
5	20	ESCRITORIO OPERATIVO PARA TUTORES
6	1	ESCRITORIO OPERATIVO PARA SECRETARIA
7	9	ESCRITORIO OPERATIVO PARA DESARROLLO
8	1	ESCRITORIO OPERATIVO PARA SUBDIRECCIÓN
9	5	ESCRITORIO OPERATIVO PARA SOPORTE
10	6	SILLA DE MALLA Y TELA FIJA DE VISITA
11	44	SILLA DE TELA FIJA DE VISITA
12	24	PITARRÓN BLANCO
13	5	PIZARRÓN DE CRISTAL TEMPLADO
14	49	SILLA EJECUTIVA DE MALLA Y TELA
15	20	SILLA EJECUTIVA DE TELA
16	3	CREDENZA DE SEIS PUERTAS
17	2	CREDENZA DE CUATRO PUERTAS
18	2	SILLON DE 2 PLAZAS
19	3	SILLON DE 3 PLAZAS
20	1	MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS
21	2	MESA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS
22	2	MESA ESQUINERA
23	21	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 2 GAVETAS PARA TUTORES
24	1	CAJONERA PEDESTAL PARA ESCRITORIO DE SECRETARIA
25	19	CAJONERA PEDESTAL PARA ESCRITORIO DE DESARROLLO, SOPORTE Y BANCADA.
26	1	CAJONERA MOVIL PARA ESCRITORIO DE DIRECCIÓN
27	1	CUBIERTA LATERAL PARA ESCRITORIO DE SECRETARIA
28	2	BANCADA

*De acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO UNO, Anexo Técnico.



- a) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-** De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato y Fracción V del Artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará **por el total de la Partida Única** al licitante, cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La propuesta haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo que se realice en el acto de emisión de fallo adjudicatorio.

III.- JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES

- La junta de aclaraciones sobre el contenido de las bases tendrá verificativo **el 11 de noviembre de 2020** en punto de las **10:00 horas**, en sala de juntas de Secretaría Académica, ubicada en el edificio "M", segunda planta, de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio Ave. Universidad Tecnológica 3051, col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, debidamente firmado.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, podrán enviarlas por medio electrónico a **todas** las siguientes cuentas de correo electrónico: daniel_mendoza@utcj.edu.mx; elvira_arcelus@utcj.edu.mx; antonio_hernandez@utcj.edu.mx; francisco_reza@utcj.edu.mx

Las preguntas se deben enumerar para una mejor identificación, así como manifestar los datos generales de la persona interesada que las formula (Nombre o razón social); el asunto del correo electrónico debe contener el número de licitación a la que corresponden las preguntas, así como adjuntarse en documento Word.

NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.



IV.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN

El costo para participar en esta licitación es de **\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, los cuales son **NO REEMBOLSABLES**.

EL COSTO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ REALIZARSE MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O DEPÓSITO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, A TRAVÉS DEL BANCO HSBC, A LA CUENTA 4014288161, CLABE INTERBANCARIA 021164040142881619, REFERENCIANDO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO Y EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL.

Será responsabilidad total de la persona que cubre el costo de participación, proporcionar la información y verificar los datos en el Certificado de Pago.

- LAS BASES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, CON DOMICILIO EN AVE. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA 3051, COL. LOTE BRAVO II, C.P. 32695, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA; EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL www.utcj.edu.mx Y EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX](https://contrataciones.chihuahua.gob.mx)

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de apertura de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculte para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto, y copia simple de la identificación con fotografía de quien otorga el poder, así como de la persona designada en dicho acto.



En el acto de presentación y apertura, la empresa o persona que presente la propuesta, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **17 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas**, con la presencia de los licitantes, previo registro de los mismos, en sala de juntas de Secretaría Académica, ubicada en el edificio "M", segunda planta, de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio en Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua; en **dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante**; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión **cuantitativa** de los documentos solicitados aceptándose para su revisión detallada, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el párrafo anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas por el área requirente.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que se consideran vigentes dentro del presente procedimiento de licitación hasta su conclusión.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaran.

El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen del organismo solicitante en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

La devolución de la propuesta económica, se realizará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.

V. -GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE ANTICIPO

El licitante que resulte ganador, garantizará el importe total del anticipo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y **domiciliada en el Estado**



de Chihuahua, con cheque de caja, cheque certificado, o bien, carta de crédito irrevocable, expedido por el proveedor con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ** conforme a lo establecido en los Artículos 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 86 y 88 de su Reglamento. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, con cheque de caja, cheque certificado, o bien, carta de crédito irrevocable, expedido por el proveedor con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ** conforme a lo establecido en los Artículos 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 86 y 88 de su Reglamento, por un importe equivalente al 10% del monto adjudicado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

C) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

Así mismo el licitante que resulte ganador se obliga a garantizar, el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante póliza de fianza en moneda nacional, emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, con cheque de caja, cheque certificado, o bien, carta de crédito irrevocable expedido por el proveedor con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ** conforme a lo establecido en los Artículos 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los Artículos 86 y 88 de su Reglamento, por un importe equivalente al **10% del monto adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante los 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

VI.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

Los licitantes solo podrán presentar una proposición por licitación pública y por partida en su caso.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Toda la documentación deberá obrar dentro del sobre, el cual deberá presentarse cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran, en original o copia certificada y copia simple para cotejo, según corresponda.

Los documentos que integren la propuesta deberán estar totalmente foliados y firmados autógrafamente (de preferencia tinta azul) de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integren. El folio será



colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos.

Aquellos documentos originales que sean devueltos, no deben ser foliados, solo la copia de los mismos.

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
1	Acreditación de personalidad. De acuerdo a lo solicitado en el inciso b) del apartado IV de las presentes bases.	SI	NO
2	ANEXO "A". -Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	NO
3	ANEXO "B". -Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, así como <u>correo electrónico</u> para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	SI	NO
4	ANEXO "C". - Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.	SI	NO
5	ANEXO "D". -Escrito de declaración de integridad, en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá, por si o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI	NO
6	ANEXO UNO, Propuesta Técnica. - Especificaciones técnicas de los bienes solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, adicionalmente, deberá anexar el archivo de la propuesta Técnica en formato Word en memoria USB. Indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o una "X", y marca y/o modelo cotizado. Anexando catálogos y/o fichas técnicas con imágenes y especificaciones correspondientes a los bienes ofertados, de tal forma que sea evidente el cumplimiento de los requerimientos solicitados. (Identificando cada uno de los bienes con el número de renglón que le corresponde).	SI	NO
7	ANEXO UNO-A, Propuesta Económica. - El licitante cotizará el monto de los bienes solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, adicionalmente, deberá anexar el archivo de la propuesta Económica en formato Excel en memoria USB.	SI	NO
	Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.		



8	<u>Si el participante no es responsable directo de la fuente de trabajo, debe presentar el documento antes mencionado (“no puede emitir una opinión”) y la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) del responsable y copia simple del contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.</u>	SI	NO
9	Balance General del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado, así como el número de cédula profesional del Contador Público y la leyenda que diga: “manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señala se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables”.	SI	NO
10	Balanza de Comprobación del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
11	Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
12	Acuse de recibo y declaración anual ante el SAT del ejercicio fiscal 2019. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	NO	SI
13	Balance General del 01 de enero de 2020 al 31 de agosto de 2020, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado, así como el número de cédula profesional del Contador Público y la leyenda que diga: “manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señala se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables”.	SI	NO
14	Balanza de Comprobación del 01 de enero al 31 de agosto de 2020, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
15	Estado de Resultados del 01 de enero de 2019 al 31 de agosto de 2020, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
16	Acuse de recibo y declaración mensual ante el SAT del mes inmediato anterior, a la fecha de apertura y presentación de propuestas, al que se encuentra obligado el Licitante.	NO	SI
17	Deberá acreditar un capital contable de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).	SI	SI



18	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) vigente y positiva.	SI	NO
19	Opinión de cumplimiento de las <u>Obligaciones Fiscales Estatales</u> , vigente y positiva que expide la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de Opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. *La opinión es obligatoria para TODOS los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.	SI	NO
20	Identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	SI	SI
21	Constancia en el Padrón de Proveedores (Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal correspondiente al año 2020).	SI	SI
21	Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar: <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física. • Acta de nacimiento actualizada de la persona física. • Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público (RPP) de la Propiedad y de comercio. • Poder del Representante Legal debidamente protocolizado. • Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, del Comercio o del Notariado, según corresponda. • Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el representante legal. 	SI	SI
22	Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estados de Resultados. Manifestando en la copia que presta sus servicios profesionales al licitante y debidamente firmado por dicho profesionista.	NO	SI
23	Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación en la presente licitación, debidamente identificado con el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en la que participa.	SI	SI
24	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo al inciso b) del Apartado IV.	SI	NO
25	Registro y actualización (2020) en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).	SI	SI



Los ANEXOS "A", "B", "C" y "D" podrán presentarse en papel membretado del licitante respetando el contenido, el ANEXO UNO; Propuesta Técnica y el ANEXO UNO-A; Propuesta Económica, se recomienda presentarlos en el formato proporcionado en estas bases.

ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE QUE LAS COPIAS SOLICITADAS CUENTEN CON LA INFORMACIÓN TOTAL DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.

B) REQUISITOS PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, celebrando entre ellas un Convenio de Participación Conjunta en el que establezcan con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 62 de su Reglamento.

Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la Junta de Aclaraciones y en el procedimiento de contratación.

Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el Convenio de Proposición Conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

- a) Nombre, domicilio y registro federal de contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, el objeto social, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
- b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
- c) La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación;
- d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones;
- e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
- f) Las empresas que integren la agrupación deberán tener objetos sociales que estén relacionados con la materia de los bienes o servicios materia de la licitación, cuestión que deberá indicarse con precisión en el Convenio correspondiente.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta y deberá rotular los sobres con los nombres de los



licitantes. En la propuesta se deberá presentar el pago del costo de participación por cualquiera de las empresas asociadas.

El convenio a que hace referencia la fracción II del artículo 62 del Reglamento de la Ley se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos.

Para cumplir con el capital contable requerido, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación.

Se deberá indicar en la garantía de cumplimiento y de vicios ocultos, y en su caso la de anticipo, que será otorgada por todas las personas integrantes de la propuesta conjunta en un solo documento. De manera preferente será otorgada mediante fianza.

La facturación y cobro se realizará por la persona o empresa que determinen los integrantes de la propuesta conjunta.

Los requisitos legales y administrativos de los puntos 1, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, deberán cumplirse en lo individual por cada persona física o moral que integra el convenio de proposición conjunta.

En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitante que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II del Artículo 62 del Reglamento de la Ley y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad a través del registro en el Padrón de Proveedores.

D) PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener el formato denominado **ANEXO UNO-A, Propuesta económica**, en papel membretado del licitante, en original y copia simple, cotizando el costo unitario e importe total con el I.V.A. desglosado en moneda nacional del total de los bienes solicitados, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato proporcionado en estas bases.

NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN, CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

VII.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.



De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Artículo 64 de su Reglamento, se hará empleo del criterio de evaluación **binario**, mediante el cual se adjudica a la persona que cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley y el Reglamento aplicable.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato que deba formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar las garantías de anticipo y cumplimiento de contrato.

El licitante deberá contar con el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente al momento de la contratación.

Si la persona interesada no firma el contrato por causas imputables a la misma conforme a lo señalado en el párrafo anterior, el ente público deberá convocar un nuevo procedimiento. En casos de urgencia y en tanto es posible llevar a cabo un segundo procedimiento, el ente público podrá adjudicar el contrato a la persona participante que haya obtenido el segundo lugar de la primera licitación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del cinco por ciento. Esto en cumplimiento del Artículo 81 de la Ley de la materia y el Artículo 107 de su Reglamento.

El atraso de la Convocante en la formalización del Contrato respectivo, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación se otorgará anticipo del 40% a la recepción de la garantía del anticipo, el cual se entregará dentro de los primeros cinco días hábiles después de la firma del contrato. El pago restante se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega total de los bienes, en los términos y plazos especificados por el área requirente, previa presentación de la factura en la que conste la recepción a entera satisfacción por parte de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.



X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

El licitante que resulte ganador deberá entregar los bienes licitados a más tardar dentro de los 40 días hábiles a partir del día siguiente del fallo, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, con domicilio en Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones al lugar anteriormente mencionados, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras, reponiendo de inmediato los bienes que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas.

XI.- MODIFICACIONES

El ente público, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la licitación. Cualquier modificación a la convocatoria o las bases de la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria y en las bases de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en estas, de acuerdo al artículo 80 de la Ley arriba mencionada y artículo 81 de su Reglamento.

Los entes públicos podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, por razones fundadas, explícitas y con aprobación del Comité correspondiente, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el treinta por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos, y el precio de los bienes arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente. Esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la materia.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la materia que afecten la **solvencia** de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los Artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones,



Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

- d) Si no respeta la totalidad del contenido del **ANEXO UNO, Propuesta Técnica** y del **ANEXO UNO-A, Propuesta Económica** al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) La presentación de más de una oferta por partida o concepto en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los bienes requeridos en la partida.
- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del ente público, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida.
- h) Se detecten discrepancias o resultado negativo luego de practicar el análisis del estado actual y pasado del licitante, en aplicación de los numerales 7, 8, 9, 11, 12 y 13 del inciso A) del apartado VI de las presentes bases.
- i) Se detecte la ausencia de firma o rubrica de quien suscribe la propuesta.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de atraso en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará una pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia y 98 de su Reglamento, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un 2% (Dos por ciento) por cada día de atraso del importe total de los bienes que no hayan sido entregados, hasta el 10% (Diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo exceder del monto de la citada garantía, a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato.

Una vez que sea aplicada la pena convencional o por cualquier otra causa de incumplimiento, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación pública, ningún interesado cubra el costo de participación o no se presenten proposiciones.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando los precios ofertados de todos los bienes que conforman la propuesta, se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro en la Ciudad de Chihuahua.



Lo no previsto en las bases o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, de conformidad con la Ley de la materia y su Reglamento.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ a los 07 días del mes de noviembre del año 2020; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Artículo 50 y demás relativos y aplicables de su Reglamento.

LIC. JUAN DANIEL MENDOZA LUNA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



ANEXO "A"

Ciudad Juárez, Chihuahua a __de noviembre de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **UTCJ-LP-001-2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**



ANEXO "B"

Ciudad Juárez, Chihuahua a __ de noviembre de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
PRESENTE.-**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCJ-LP-001-2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: (CALLE, NÚMERO, COLONIA)

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

EN EL SUPUESTO DE QUE EL PARTICIPANTE SE ENCUENTRE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, MANIFIESTA QUE EL DOMICILIO SEÑALADO EN ÉSTE ESCRITO ES EL MISMO QUE SEÑALÓ PARA EFECTOS DEL CITADO PADRÓN.

DOMICILIO FISCAL: (CALLE, NÚMERO, DELEGACIÓN Y/O COLONIA)

CORREO ELECTRÓNICO:

R.F.C.:

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL: (CALLE, NÚMERO, DELEGACIÓN Y/O COLONIA)

ATENTAMENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**

ANEXO "C"

Ciudad Juárez, Chihuahua a __de noviembre de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **UTCJ-LP-001-2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUIDO SI EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**

ANEXO "D"

Ciudad Juárez, Chihuahua a __de noviembre de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **UTCJ-LP-001-2020 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ABSTENDRÁ, POR SI O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**

**ANEXO UNO
PROPUESTA TÉCNICA
PARTIDA ÚNICA**

Ciudad Juárez, Chihuahua a __de noviembre de 2020.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
PRESENTE.-**

RENGLÓN	CANT	MEDIDA	CONCEPTO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO		MARCA Y/O MODELO COTIZADO.
				S = SI	N = NO	
1	666	PIEZA	<p>PUPITRE</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18, con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. ○ Parrilla de acero tubular 1" de diámetro, calibre 18. ○ Asiento y respaldo en dos piezas en polipropileno de alta resistencia y duración. ○ Refuerzos laterales de perfil redondo tubular de acero en ½" de diámetro calibre 18 ○ Color negro. ○ Paleta en lámina de acero troquelado calibre 20, con ceja perimetral. ○ Tubo troquelado en las uniones y planchado perimetral en la paleta, portalápiz troquelado. ○ Peso máximo de resistencia: 160 kgs. ○ Se anexa ficha de especificaciones. ○ 3 apoyos de la paleta de perfil tubular de acero en 1" de diámetro, calibre 18 ○ Las uniones entre piezas son con soldadura de microalambre a gas CO2 ○ Parrilla portalibros fabricada en forma plana perfil redondo tubular de acero en ½" de diámetro calibre 18. ○ Medidas de la paleta lateral 300 x 300 x 210 mm 			
2	142	PIEZA	<p>BUTACA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Acojinada y tapizada en tela color azul rey. ○ Estructuras internas y laterales realizadas en polipropileno de alto impacto reforzado sin el empleo de metal. ○ Paleta de escritura anti pánico realizada en polipropileno de alto impacto de amplias dimensiones (30x20 cm) con sistema de giro suave que permite guardarla cuando no se requiere en el interior de cada butaca. ○ Asiento y respaldo con carcasa protectora con diseño para absorción acústica. ○ Elevación de asiento mediante doble resorte interno sin necesidad de mantenimiento ni lubricación. ○ Fijación al piso oculta, elementos de montaje y tornillería ocultos. ○ Certificación de uso intenso nivel 4 une en 12727:2017, de calidad ISO 9001:2000, de medio ambiente ISO 14001:2004 y de eco diseño iso14006. ○ Acolchado y tejido no flama cumpliendo el tejido test de resistencia al desgaste de más de 100.000 ciclos martindale. Garantía de 5 años. 			

3	1	PIEZA	<p>ESCRITORIO EJECUTIVO PARA DIRECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 2.00 mts. de frente x 90 cms. De ancho x 75 cms. De alto, con estructura de marco cerrado de 2 patas en perfil de 3" x 1" pulgadas. ○ Regatón nivelador y cubierta en melamina doble cara de 1era. Calidad con canto en PVC termo adherido. ○ Pintura electroestática horneada en polvo color gris ○ Cubierta melamínica ambas caras color pre compuesto ceniza. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. ○ Cubierta fabricada en doble cara en laminado plastico a baja presion, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusion de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. ○ Estructura del escritorio es con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plastico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciendolo resistente a corrosión y como preparacion para la aplicación de la pintura. ○ Faldón en melamina , con troquelado asimétrico, fabricado en melamina con proceso previo de limpieza por medio de fosfatos que a su vez sirven como preparacion para la aplicación de pintura en polvo en forma electrostática y con proceso de horneo a 190° grados durante 45 minutos. ○ Toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión 		
4	24	PIEZA	<p>ESCRITORIO OPERATIVO PARA AULAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Con medida de 1.60 m de largo x 60 cm de ancho x 75 cm de alto, con grosor de 28 mm, fabricado en melamina color pre compuesto ceniza, con acabado en los cantos en PVC de 1mm, patas metálicas en perfil tubular rectangular calibre 18 con ensambles a 45 grados, faldón melamínico, acabado en pintura electroestática horneada en polvo color gris con niveladores, perforación pasa cables. ○ Pintura electroestática horneada en polvo color gris. ○ Cubierta melamínica ambas caras color pre compuesto ceniza. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. ○ cubierta fabricada en doble cara en laminado plastico a baja presion, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusion de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. ○ toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en 		

			color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión			
5	20	PIEZA	<p>ESCRITORIO OPERATIVO PARA TUTORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 1.60 m de frente x 60 cm de ancho x 75 cm de alto, con estructura de marco cerrado de 2 patas en perfil de 3" x 1" pulgadas. ○ Regatón nivelador de 3 pulgadas. ○ Pintura electroestática horneada en polvo color gris ○ Cubierta melamínica ambas caras color pre compuesto ceniza. ○ Canto en PVC termo adherido. ○ Cubierta lateral para escritorio con medida de 0.80 m de largo x 0.48 m de ancho en melamina doble cara con canto en PVC termo adherido ○ Cajonera pedestal con medida de 40 cm de frente x 50 cm de fondo x 72 cm de alto, con 1 cajones papeleros y 1 gaveta de archivo t/oficio, con correderas de extensión total embalada, sistema de archivo suspendido y chapa de seguridad. ○ Regatón nivelador para corregir los desniveles del piso. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. ○ Cubierta fabricada en doble cara en laminado plastico a baja presion, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusion de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable ○ Toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión 			
6	1	PIEZA	<p>ESCRITORIO OPERATIVO PARA SECRETARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 1.60 m de frente x 60 cm de ancho x 75 cm de alto, con estructura de marco cerrado de 2 patas en perfil de 3" x 1" pulgadas. ○ Regatón nivelador de 3 pulgadas. ○ Cubierta en melamina 28mm de espesor doble cara, con canto en PVC termo adherido. ○ Pintura electroestática horneada en polvo color gris ○ Cubierta melamínica ambas caras color pre compuesto ceniza. ○ Cubierta lateral para escritorio con medida de 1 m de largo x 0.50 m de ancho en melamina doble cara con canto en PVC termo adherido. ○ Cajonera pedestal con medida de 40 cm de frente x 50 cm de fondo x 72 cm de alto, con 2 cajones papeleros y 1 gaveta de archivo t/oficio, con correderas de extensión total embalada, sistema de archivo suspendido y chapa de seguridad. ○ Regatón nivelador para corregir los desniveles del piso. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. ○ Cubierta fabricada en doble cara en laminado plastico a baja presion, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusion de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. ○ Estructura del escritorio fabricada con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco 			

			<p>cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plástico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciéndolo resistente a corrosión y como preparación para la aplicación de la pintura.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Faldón en melamina, con troquelado asimétrico, fabricado en melamina con proceso previo de limpieza por medio de fosfatos que a su vez sirven como preparación para la aplicación de pintura en polvo en forma electrostática y con proceso de horneado a 190° grados durante 45 minutos. ○ Toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión 			
7	9	PIEZA	<p>ESCRITORIO OPERATIVO PARA DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 1.60 m de frente x 70cm de ancho x 75 cm de alto, con estructura de marco cerrado completo y marco cerrado corto que descansa sobre cajonera de 2 patas en perfil de 3" x 1" pulgadas. ○ Regatón nivelador. ○ Cubierta en melamina doble cara, con canto en PVC termo adherido y perforación pasa cables. ○ Pintura electrostática horneada en polvo color gris ○ Cubierta melamínica ambas caras color pre compuesto ceniza. ○ Cuenta con faldón metálico calibre 24 con perforaciones troqueladas en el frente y herrajes para sujeción. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal ○ Cubierta fabricada en doble cara en laminado plástico a baja presión, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusión de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. ○ estructura del escritorio con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plástico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciéndolo resistente a corrosión y como preparación para la aplicación de la pintura. ○ faldón en melamina, con troquelado asimétrico, fabricado en melamina con proceso previo de limpieza por medio de fosfatos que a su vez sirven como preparación para la aplicación de pintura en polvo en forma electrostática y con proceso de horneado a 190° grados durante 45 minutos. ○ toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión 			

8	1	PIEZA	<p>ESCRITORIO OPERATIVO PARA SUBDIRECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 1.40 mts. de frente x 70 cm de ancho x 75 cm de alto, con estructura de marco cerrado completo en perfil de 3" x 1" pulgadas. ○ Regatón nivelador. ○ Cubierta en melamina doble cara con canto en PVC termo adherido y perforación pasa cables. ○ Pintura electroestática horneada en polvo color gris ○ Cubierta melamínica ambas caras color pre compuesto ceniza. ○ Cuenta con faldón metálico calibre 24 con perforaciones troqueladas en el frente y herrajes para sujeción. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. ○ Cubierta fabricada en doble cara en laminado plástico a baja presión, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusión de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. ○ Estructura de la mesa fabricada con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plástico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciéndolo resistente a corrosión y como preparación para la aplicación de la pintura. ○ Faldón en melamina, con troquelado asimétrico, fabricado en melamina con proceso previo de limpieza por medio de fosfatos que a su vez sirven como preparación para la aplicación de pintura en polvo en forma electrostática y con proceso de horneado a 190° grados durante 45 minutos. ○ Toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión 			
9	5	PIEZA	<p>ESCRITORIO OPERATIVO PARA SOPORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 1.40 mts. de frente x 70 cm de ancho x 75 cm de alto, con estructura de marco cerrado completo Y marco cerrado corto que descansa sobre cajonera en perfil de 3" x 1" pulgadas. ○ Regatón nivelador. ○ Cubierta en melamina doble cara de 1era. Calidad con canto en PVC termo adherido y perforación pasa cables. ○ Cuenta con faldón metálico calibre 24 con perforaciones troqueladas en el frente y herrajes para sujeción. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal ○ Cubierta fabricada en doble cara en laminado plástico a baja presión, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusión de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. 			

			<ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura de la mesa fabricada con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plástico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciéndolo resistente a corrosión y como preparación para la aplicación de la pintura. ○ Faldón en melamina, con troquelado asimétrico, fabricado en melamina con proceso previo de limpieza por medio de fosfatos que a su vez sirven como preparación para la aplicación de pintura en polvo en forma electrostática y con proceso de horneado a 190° grados durante 45 minutos. ○ toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión 			
10	6	PIEZA	<p>SILLA DE MALLA Y TELA FIJA DE VISITA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura de acero tubular elíptico de 30 X 15 mm, calibre 16, con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. ○ Respaldo en malla de diseño ergonómico, ○ Asiento de hule espuma laminado flexible con densidad en 24 kgs/m³ y alta resistencia ○ Tapiz de respaldo de malla y asiento en tela color negro. ○ Peso máximo de resistencia: 120 kgs. 			
11	44	PIEZA	<p>SILLA DE TELA FIJA DE VISITA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Estibable de tubular ovalado de 1" cal. 18 en patas y cal. 16 en soporte de respaldo, terminado en pintura epóxica texturizada con soporte en asiento de tubo redondo de 5/8" cal. 18, tapones de polietileno en terminales para evitar rayaduras a pisos ○ Respaldo y asiento en Plástico de polipropileno en asiento y respaldo tapizados en color negro, con tapa de plástico de polipropileno en respaldo y asiento ○ Acojinamiento de Hule espuma en asiento y respaldo 5 cms. de espesor, asiento d.30 Kgs/m³ y respaldo d.20 kgs/m³ o en espuma en poliuretano inyectado de 5 cms. de espesor d.53 kgs/m³. ○ Altura piso/respaldo:83 ○ Altura piso/asiento: 50 ○ Ancho total: 54 ○ Fondo total: 49 ○ Asiento: 46 X 40 ○ Respaldo: 46 X 34 ○ Peso aproximado de resistencia: 120 KG 			
12	24	PIEZA	<p>PITARRÓN BLANCO</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pitarrón acrílico rectangular de 240 cm de longitud y 120 cm de ancho, perimetralmente lleva un marco de aluminio con portamarcador integral. ○ Tablero blanco acrílico de alta presión (cara expuesta) de 6 mm de espesor, especial para pizarrón blanco para el uso de marcador de tinta fugaz o borrado en seco. ○ Marco perimetral formado por cuatro piezas de aluminio anodizado natural mate de sección canal "U" de 14 x 12 x 14 mm y 1.8 mm de espesor, ensambladas en sus extremos con corte a 45° a sección horizontal inferior (moldura especial). fijación con remache de clavo aluminio-acero AS-68 de 3.17 mm de diámetro y 5.9 mm de longitud. ○ Vida de uso de 6 años en uso normal. 			

13	5	PIEZA	<p>PIZARRÓN DE CRISTAL TEMPLADO</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 6 mm de alta resistencia a impactos, fondo de pintura color blanco con tratamiento antirreflejos. 			
14	49	PIEZA	<p>SILLA EJECUTIVA DE MALLA Y TELA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Respaldo tapizado en malla en color negro y marco en polipropileno color negro, asiento tapizado en tela color negro y hule espuma de alta densidad de 40 kgs./m³. ○ Mecanismo ejecutivo simple sin bloqueo, brazos fijos en poliuretano color negro, pistón ejecutivo, base en nylon de 26" con rodajas tipo yoyo en nylon. ○ ASIENTO CON HULE ESPUMA DE ALTA DENCIDAD DE 40 KGS/M3 ○ Soporta peso de 150 kg. ○ DIMENSIONES: ○ Altura piso/respaldo: 92/101 ○ Altura piso/asiento: 43/53 ○ Ancho total: 63 ○ Fondo total: 56 ○ Asiento: 50X49 1/2 ○ Respaldo: 46 1/1 X 54 			
15	20	PIEZA	<p>SILLA EJECUTIVA DE TELA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Respaldo en bastidor de pino de 1", asiento en multiplay de pino de 19 mm. ○ RESPALDO Y ASIENTO Tapizado tela en color negro. ○ ACOJINAMIENTO de hule espuma en asiento 8 cms. de espesor d.30 kgs/m³ y respaldo 5 cms. de espesor d.20 kgs/m³. ○ RODAJAS Tipo yoyo de nylon con una resistencia de 80 Kg c/u (400 kg en total) ○ SISTEMA DE ELEVACIÓN de Pistón de gas, Stalibus, con 50,000 ciclos, modelo ejecutivo, con cubierta telescópica. ○ BASE de Nylon de 26" de 5 puntas. ○ MECANISMO Ejecutivo, fabricado en lámina cal. 14 color negro pintura epóxica, sistema reclinable, mecanismo de bloqueo y ajuste neumático de altura. ○ Brazos de poliuretano rígido con alma de acero. ○ Dimensiones: ○ Altura piso/respaldo: 98/108 ○ Altura piso/asiento: 46/56 ○ Ancho total: 62 ○ Fondo total: 54 ○ Asiento: 48 X 47 ○ Respaldo: 50 X 55 ○ Peso aproximado de resistencia: 135 KG 			
16	3	PIEZA	<p>CREDENZA DE SEIS PUERTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medidas de 1.80 mts de frente por 40 cm de fondo y 75 cms de altura. ○ Cuenta con seis puertas. ○ Fabricada en melamina, Cuenta con tres entrepaños movibles acabados en todos los cantos en PVC de 1 mm ○ Regatón nivelador de altura con canaleta de acero que permite corregir los desniveles del piso. ○ Con medidas de 1.80 mts. de frente x 40cm fondo x 75 cms altura, con cubierta superior e inferior, entrepaños interiores y 6 puertas con bisagra bidimensional de alta resistencia, fabricadas en tablero independiente de aglomerado de 28mm de espesor, costados fabricados a partir de tablero independiente de aglomerado de astillas de madera de 28mm de espesor, entrepaños y divisiones en 28mm, con las siguientes características: módulo de ruptura de 113 kg/cm², módulo de elasticidad de 17606 kg/cm², resistencia interna de 4.08 kg/cm² soporte de tornillo cara de 102 kg, soporte de tornillo canto 73 kg, expansión 8%, humedad de 5 a 8%, densidad de 640 kg/mt³, tolerancia al espesor +-3mm. todas las partes con recubrimiento 			

			<p>de laminado plastico a baja presion por ambas caras, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms / 100 ciclos, temperatura de ampollamiento a 160°C. canto perimetral de extrusion de polivinilo de 2mm de espesor x 28mm de ancho, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido. sistema de armado tipo minifix, a base de inserto casquillo de bronce de 12mm, perno rolado para inserto de 43mm, caja minifix de 28 y/o 16mm y tapa de plastico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cerradura de chapa con paleta de relevo con juego de llaves único. Sistema de ensamble minifix. formado por inserto expansivo embutido en melamina con perno de acero atornillado y caja de cierre o apertura en la contraparte. 			
17	2	PIEZA	<p>CREDENZA DE CUATRO PUERTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medidas de 1.80 mts de frente por 40 cm de fondo y 75 cms de altura. ○ cuenta con cuatro puertas ○ fabricada en melamina, cuenta con tres entrepaños movibles acabados en todos los cantos en PVC de 1 mm ○ Regatón nivelador de altura con canaleta de acero que permite corregir los desniveles del piso. ○ Con medidas de 1.80 mts. de frente x 40cm fondo x 75 cms altura, con cubierta superior e inferior, entrepaños interiores y 4 puertas con bisagra bidimensional de alta resistencia, fabricadas en tablero independiente de aglomerado de 28mm de espesor, costados fabricados a partir de tablero independiente de aglomerado de astillas de madera de 28mm de espesor, entrepaños y divisiones en 28mm, con las siguientes características: módulo de ruptura de 113 kg/cm², módulo de elasticidad de 17606 kg/cm², resistencia interna de 4.08 kg/cm² soporte de tornillo cara de 102 kg, soporte de tornillo canto 73 kg, expansión 8%, humedad de 5 a 8%, densidad de 640 kg/mt³, tolerancia al espesor +-3mm. todas las partes con recubrimiento de laminado plastico a baja presion por ambas caras, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms / 100 ciclos, temperatura de ampollamiento a 160°C. canto perimetral de extrusion de polivinilo de 2mm de espesor x 28mm de ancho, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido. sistema de armado tipo minifix, a base de inserto casquillo de bronce de 12mm, perno rolado para inserto de 43mm, caja minifix de 28 y/o 16mm y tapa de plastico. ○ Cerradura de chapa con paleta de relevo con juego de llaves único. sistema de ensamble minifix. ○ Formado por inserto expansivo embutido en melamina con perno de acero atornillado y caja de cierre o apertura en la contraparte. 			
18	2	PIEZA	<p>SILLON DE 2 PLAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura de Madera de pino solida de 21 mm. ○ Rafia entretejida al bastidor para mayor firmeza, estructura ligada con bandastic #5 entrelazado. ○ Patas de polietileno triangular de 3 cm, parte baja terminada en bonfort. ○ Asiento de hule espuma de 15 cm. de espesor densidad 20 kg/m³ dureza 35 tapiz ○ Tapizado en "VINIPIEL DE PRIMERA CALIDAD" color Negro. 			
19	3	PIEZA	<p>SILLON DE 3 PLAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura de Madera de pino solida de 21 mm. ○ Rafia entretejida al bastidor para mayor firmeza, estructura ligada con bandastic #5 entrelazado. ○ Patas de polietileno triangular de 3 cm, parte baja terminada en bonfort. ○ Asiento de hule espuma de 15 cm. de espesor densidad 20 kg/m³ dureza 35 tapiz ○ Tapizado en VINIPIEL color Negro. 			

20	1	PIEZA	<p>MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 2.40 mts. De largo x 1.20 mts. De ancho, con estructura en perfil de 3" x 1" pulgadas de marco cerrado con diseño en doble "y". ○ Regatón nivelador de altura. ○ Pintura electrostática color negro, cubierta seccionada en 3 partes en melamina de 28mm de espesor con canto en PVC termo adherido. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. ○ cubierta a doble cara en laminado plastico a baja presion, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusion de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. ○ estructura de la mesa fabricada con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plastico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciendolo resistente a corrosión y como preparacion para la aplicación de la pintura. ○ toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión 			
21	2	PIEZA	<p>MESA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 3.50 m. de largo x 1.20 m de ancho, estructura en perfil de 3" x 1" pulgadas de marco cerrado con diseño en doble "y". ○ Regatón nivelador de altura, todo con pintura electrostática. ○ Cubierta seccionada en 3 partes en melamina de 28mm de espesor con canto en PVC termo adherido. ○ Anexo ficha técnica de especificaciones. ○ Cubierta a doble cara en laminado plastico a baja presion, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusion de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. ○ estructura de la mesa fabricada con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plastico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciendolo resistente a corrosión y como preparacion para la aplicación de la pintura. ○ toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en 			

			color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión		
22	2	PIEZA	<p>MESA ESQUINERA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 50 cm x 50 cm x 50 cm de alto. ○ estructura de marco cerrado de 2 patas en perfil de 3" x 1" pulgadas. ○ regatón nivelador. ○ cubierta en melamina doble cara con canto en PVC termo adherido. ○ cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. ○ cubierta a doble cara en laminado plástico a baja presión, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusión de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación para cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. ○ estructura de la mesa fabricada con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plástico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciéndolo resistente a corrosión y como preparación para la aplicación de la pintura. 		
23	21	PIEZA	<p>ARCHIVERO HORIZONTAL DE 2 GAVETAS PARA TUTORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medidas de 75 cm de frente por 50 cm fondo x 75 cm de alto, con corredera de extensión total embalinada. ○ Sistema de archivo suspendido y chapa de seguridad. ○ Regatón nivelador para corregir los desniveles del piso, fabricado completamente en melamina doble cara con canto en PVC termo adherido. ○ Cubierta y frentes en color pre compuesto de ceniza y costados melamínicos en color gris. ○ Cada gaveta cuenta con correderas de extensión total embalinada con capacidad de soporte de hasta 35 kgs. de peso uniformemente repartido, tope de seguridad para evitar que las gavetas se abran una vez cerrado el archivero. ○ sistema de archivo suspendido por medio de riel de polipropileno semirígido color negro con fijación por medio de adhesivo y grapa de seguridad, que permite la colocación de carpetas colgantes. ○ chapa de seguridad de cierre general, con varilla lateral y con topes que aseguran los cajones para evitar su apertura una vez cerrado el archivero. ○ jaladera rectangular de acero satinado con fijación por medio de pija hasta el interior de cada gaveta. ○ en su base cuenta con regatón nivelador de polipropileno de 2" de diámetro va fijo a la estructura por medio de tuerca inserto de latón con rosca 5/16" para corregir los desniveles del piso. ○ Fabricado completamente en melamina ○ fabricado en tablero laminado plástico de baja presión, cubierta y costados independientes de tablero laminado de baja presión de 19mm, frentes de cajón en 16mm de espesor, con las siguientes características: módulo de ruptura de 113 kg/cm², módulo de elasticidad de 17606 kg/cm², resistencia interna de 4.08 kg/cm² soporte de tornillo cara de 102 kg, soporte de tornillo canto 73 kg, expansión 8%, humedad de 5 a 8%, densidad de 640 kg/mt³, 		

			<p>tolerancia al espesor +-3mm. todas las partes con recubrimiento de laminado plástico a baja presión por ambas caras, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms / 100 ciclos, temperatura de ampollamiento a 160°C.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ canto perimetral de PVC de 2mm de espesor x 19mm/16mm de ancho, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido. ○ sistema de armado tipo minifix, a base de inserto casquillo de bronce de 12mm, perno rolado para inserto de 43mm, caja minifix de 28 y/o 16mm y tapa de plástico., chapa de seguridad de cilindro intercambiable con llaves únicas. 			
24	1	PIEZA	<p>CAJONERA PEDESTAL PARA ESCRITORIO DE SECRETARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 40 cm de frente x 50 cm de fondo x 72 cm de alto, con 2 cajones papeleros y 1 gaveta de archivo t/oficio, con correderas de extensión total embalinada, sistema de archivo suspendido y chapa de seguridad. ○ Regatón nivelador para corregir los desniveles del piso. 			
25	19	PIEZA	<p>CAJONERA PEDESTAL PARA ESCRITORIO DE DESARROLLO, SOPORTE Y BANCADA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Con 1 cajón papelerero y 1 gaveta de archivo, con correderas de extensión total embalinada, sistema de archivo suspendido y chapa de seguridad, fabricada completamente en melamina doble cara con canto en PVC termo adherido. ○ Regatón nivelador de altura. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. 			
26	1	PIEZA	<p>CAJONERA MOVIL PARA ESCRITORIO DE DIRECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 40 cm de frente x 50 cm de fondo x 55 cm de alto, con 1 cajón papelerero y 1 gaveta de archivo t/oficio, con correderas de extensión total embalinada, sistema de archivo suspendido y chapa de seguridad, con rodaja dual tipo yoyo. 			
27	1	PIEZA	<p>CUBIERTA LATERAL PARA ESCRITORIO DE SECRETARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Medida de 1.00 m de largo x 50 cm de ancho en melamina doble cara con canto en PVC termo adherido. ○ Cubierta fabricada a partir de tablero independiente de astillas de madera aglomerada de 28mm de espesor, con sujeción a estructura por medio de inserto casquillo de bronce y tornillo pasado con cabeza hexagonal. ○ cubierta fabricada en doble cara en laminado plástico a baja presión, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusión de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación pasa cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable. 			
28	2	PIEZA	<p>BANCADA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ medida de 1.80 mts. de largo x 1.40 mts. de ancho estructura de marco cerrado completa y marco cerrado corto que descansa sobre cajonera en perfil tubular de 3" x 1" pulgadas. ○ Regatón nivelador de 3" pulgadas color negro, cubierta en melamina de 28mm de espesor con canto en PVC termo adherido y perforación pasa cables. ○ cubierta fabricada en doble cara en laminado plástico a baja presión, con resistencia al desgaste de 125 a 400 ciclos, resistencia a la abrasión de 0.1 gms/100 ciclos, y temperatura de 			

			<p>ampollamiento a 160°C., canto perimetral de extrusión de polivinilo de 2mm de espesor, termoformado, encolado, perfilado, refilado, redondeado, rascado y pulido, en la cubierta cuenta con perforación para cables de 2" pulgadas de diámetro con protector en inyección de poliuretano con tapa desmontable.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ estructura de la mesa fabricada con 2 patas en perfil tubular de acero rectangular calibre 18 de 3" x 1" pulgadas, de marco cerrado en forma de "o", con sistema de nivelación compuesto por inserto zamac de 13 mm con rosca 5/16" y nivelador plástico color negro de 3" pulgadas de diámetro, marco perimetral de soporte en perfil tubular de acero rectangular de 1 1/2" x 1" pulgadas, cuenta con 2 largueros en perfil tubular de 1 1/2" x 1" pulgadas para flotar la cubierta de trabajo todo en calibre 18, todas las uniones con soldadura tipo mig libre de escoria, la estructura completa es sometida a proceso de desengrasado y fosfatizado haciéndolo resistente a corrosión y como preparación para la aplicación de la pintura. ○ toda la estructura de la mesa, cuenta con acabado en pintura epoxi-poliéster de aplicación electrostática horneada a 190°C en color a elegir de catálogo, lo que ofrece una mejor adherencia de la pintura así como mayor resistencia a la abrasión 		
--	--	--	--	--	--

NOTAS:

- La propuesta debe de estar integrada por todas las hojas técnicas de la solución propuesta.
- Debe de subrayar todas y cada de una de las características de las hojas técnicas que coincidan con la descripción del ANEXO técnico.
- El bien ofertado deberá ser nuevo y reunir las características solicitadas en estas bases.
- El bien ofertado será entregado y armado por el proveedor en el plazo, lugar y condiciones establecidos en estas bases, las maniobras de descarga correrán por cuenta del mismo.
- Las columnas para manifestar cumplimiento deberá ser requisitadas con "si" o "no", así como firmado el presente ANEXO.
- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos, dará como resultado la descalificación de su propuesta.
- Este ANEXO deberá incluirse en el sobre de la propuesta técnica.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

**ANEXO UNO-A
PROPUESTA ECONÓMICA
PARTIDA ÚNICA**

Ciudad Juárez, Chihuahua a __de noviembre de 2020.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
PRESENTE.-

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
1	666	PUPITRE		
2	142	BUTACA		
3	1	ESCRITORIO EJECUTIVO PARA DIRECCIÓN		
4	24	ESCRITORIO OPERATIVO PARA AULAS		
5	20	ESCRITORIO OPERATIVO PARA TUTORES		
6	1	ESCRITORIO OPERATIVO PARA SECRETARIA		
7	9	ESCRITORIO OPERATIVO PARA DESARROLLO		
8	1	ESCRITORIO OPERATIVO PARA SUBDIRECCIÓN		
9	5	ESCRITORIO OPERATIVO PARA SOPORTE		
10	6	SILLA DE MALLA Y TELA FIJA DE VISITA		
11	44	SILLA DE TELA FIJA DE VISITA		
12	24	PITARRÓN BLANCO		
13	5	PIZARRÓN DE CRISTAL TEMPLADO		
14	49	SILLA EJECUTIVA DE MALLA Y TELA		
15	20	SILLA EJECUTIVA DE TELA		

16	3	CREDENZA DE SEIS PUERTAS		
17	2	CREDENZA DE CUATRO PUERTAS		
18	2	SILLON DE 2 PLAZAS		
19	3	SILLON DE 3 PLAZAS		
20	1	MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS		
21	2	MESA DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS		
22	2	MESA ESQUINERA		
23	21	ARCHIVERO HORIZONTAL DE 2 GAVETAS PARA TUTORES		
24	1	CAJONERA PEDESTAL PARA ESCRITORIO DE SECRETARIA		
25	19	CAJONERA PEDESTAL PARA ESCRITORIO DE DESARROLLO, SOPORTE Y BANCADA.		
26	1	CAJONERA MOVIL PARA ESCRITORIO DE DIRECCIÓN		
27	1	CUBIERTA LATERAL PARA ESCRITORIO DE SECRETARIA		
28	2	BANCADA		
			IMPORTE	
			I.V.A.	
			TOTAL	

- CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.
- EL VALOR DE LA PARTIDA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO Y PERMANECERA FIJO HASTA QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS Y ARMADOS EN SU TOTALIDAD, Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO DE INSUMOS O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU INCREMENTO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL
----------------------	--